

d) Importe de adjudicación: 128.271,38 euros.

Empresas con adjudicación menor a 60.101,21 €: Importe total: 93.706,12 €.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.109/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Arrendamiento, mantenimiento con opción a compra de diverso equipamiento de endoscopia flexible. Expediente CCA.+DA3+HA(2005/306817).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+DA3+HA(2005/306817).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento, mantenimiento con opción a compra de diverso equipamiento de endoscopia flexible.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 235, de 1 de octubre de 2005; D.O.C.E. n.º S-189, de 30 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 402.098 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de marzo de 2006.
- b) Contratista:

1. «Sistemas Técnicos Endoscópicos, Sociedad Anónima».

2. «Sistemas Integrales de Medicina, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 206.394 euros.
2. 195.160 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.111/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Servicio de mantenimiento y reparación de la red de comunicaciones del Área Hospitalaria. Expediente CCA.+YYWZ8 (2005/368909).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece

la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez. (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+YYWZ8 (2005/368909).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y reparación de la red de comunicaciones del Área Hospitalaria.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 273, de 15 de noviembre de 2005; D.O.C.E. n.º S-222, de 18 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 329.977,46 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de marzo de 2006.
- b) Contratista: «TS Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 235.207,09 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.114/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de prótesis reparadoras. Expediente. CCA.+65ZP23(2006/055108).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Hospitalario de Jaén (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+65ZP23(2006/055108).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis reparadoras.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 541.998 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de abril de 2006.
- b) Contratista:

1. «Bard de España, Sociedad Anónima Unipersonal».

2. «Kluter Medical, Sociedad Limitada».

3. «W.L. Gore y Asociados, Sociedad Limitada».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 176.436 euros.
2. 76.130 euros.
3. 182.970 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 8.327,23 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.116/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro del principio activo «Cetuximab». Expediente CCA.+E8JE16 (2005/475515).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+E8JE16(2005/475515).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro del principio activo «Cetuximab».
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 391.812,10 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de marzo de 2006.
- b) Contratista: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 383.980,80 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.117/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias, asesoramiento dietético y mantenimiento del equipamiento específico para este fin. Expediente CCA.+F2T26A(2005/420327).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de

las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+F2T26A(2005/420327).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias, asesoramiento dietético y mantenimiento del equipamiento específico para este fin.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 302, de 19 de diciembre de 2005; DOCE número S-242, de 16 de diciembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.488.883,75 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de abril de 2006.
 - b) Contratista: «Cleece, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.209.718,16 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.119/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Consultoría y Asistencia para la realización de diversas obras. (Expediente CCA. +6STAI8(2005/166820)).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA.+6STAI8(2005/166820).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para redacción del proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras siguientes: Nuevo hospital comarcal en Ronda, Málaga; nuevo hospital comarcal en La Línea de la Concepción, Cádiz; Centro Hospitalario de Alta Resolución de Especialidades de La Janda, en Vejer de la Frontera, Cádiz; Centro Hospitala-

rio de Alta Resolución de Especialidades de Costa Occidental en Lepe, Huelva; Centro Hospitalario de Alta Resolución de Especialidades de Sierra de Huelva en Aracena, Huelva.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 128, de 30 de mayo de 2005; D.O.C.E. n.º S-101, de 27 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.855.560,90 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2005.
 - b) Contratistas:
 1. Argola, S. L. - Ámbito Arquitectura y Urbanismo S.L. y Euroestudios, S. L., Unión Temporal de Empresas (Ley 18/1982).
 2. Chare Janda Ingenieros Siglo XXI- Mercedes Pedreira Gómez-Gema Cristóbal Gómez, Unión Temporal de Empresas (Ley 18/1982).
 3. Valls-Herrero-Schez. Arjona - Casado - Hdez. - Benítez, Unión Temporal de Empresas (Ley 18/1982).
 4. Planho Consultores, Sociedad Limitada.
 5. Decya, Arquitectos, Sociedad Limitada.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 1.322.531,25 euros.
 2. 626.526,47 euros.
 3. 719.347,44 euros.
 4. 1.265.381,19 euros.
 5. 585.068,03 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.121/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Arrendamiento de un bien mueble con opción de compra para la ubicación del Centro de Salud «El Cónsul» en Málaga, para uso sanitario. Expediente. CCA. +UNDPB6(2005/282180).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga. (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +UNDPB6(2005/282180).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de un bien mueble con opción de compra para la ubicación del Centro de Salud «El Cónsul» en Málaga, para uso sanitario.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 194, de 15 de agosto de 2005; D.O.C.E. n.º S-157, de 17 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.997.600 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de marzo de 2006.
 - b) Contratista: «Construcciones Especiales y Dragados, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.984.799,84 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.123/06. Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de víveres. Expediente. CCA. +6E3HEY(2005/401877).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de San Agustín, Linares. (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +6E3HEY(2005/401877).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 285, de 29 de noviembre de 2005; D.O.C.E. n.º S-231, de 1 de diciembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 539.799,85 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de marzo de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «García Valenzuela Ángel».
 2. «Hnos. García Izquierdo, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 108, 99, 113, 114, 115, 66, 124, 133.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 97.745,70 euros.
 2. 103.406,60 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 €: Importe total: 293.684,41 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.